

CORPORACION GANADERA

Tels.: (506) 4070-1011 Fax: (506) 4070-1007
Correo Electrónico: corfoga@corfoga.org



Al contestar refiérase al oficio
CFG-0332-2019

San José, 04 de julio de 2019

Señor
Renato Alvarado Rivera
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
S. D.

Asunto: Solicitud suspender cierre del Matadero Macoteco Ltda.

Estimado señor Ministro:

El 10 de abril de 2019, mediante Oficio CFG-0150-2019 la Corporación Ganadera solicitó el cierre del Matadero Macoteco Ltda., por deudas tributarias con la Corporación Ganadera. En vista, de que esa Planta de Sacrificio procedió a poner su situación al día, le solicito respetuosamente suspender el cierre del Matadero Macoteco Ltda.

Le agradezco su atención y las gestiones que se sirva realizar al respecto.

Atentamente,

DIRECCIÓN EJECUTIVA

(Firma digital)
Lic. Luis Diego Obando Espinach
Director Ejecutivo

RPS

C. Licda. Ana Cristina Quirós Soto, Viceministra de Agricultura y Ganadería
Sr. Bernardo Jaén Hernández, Director General SENASA
Sr. Antonio Vanderlucht Leal, Jefe Asesoría Legal de SENASA
Archivo
(DE-0120-2019)